

BASES LEGALES

“Tarrinas Magnum® sortea 1 portátil OMEN 15 de HP”

COMPAÑÍA ORGANIZADORA

La entidad mercantil UNILEVER ESPAÑA, S.A., con domicilio social en la calle Tecnología, nº 19 - 08840 Viladecans, Barcelona y con NIF A-28660520, (en adelante UNILEVER) establece las normas reguladoras por las que ha de regirse la promoción **“Tarrinas Magnum® sortea 1 portátil OMEN 15 de HP”** a fin de promocionar los productos Tarrinas Magnum® de la marca Magnum®.

1. ÁMBITO TERRITORIAL

La presente promoción se desarrollará en todo el territorio nacional español.

2. PLAZO

El periodo promocional se iniciará el 9 de noviembre 2020 a partir de las 00:00h y finalizará el 30 de noviembre de 2020 a las 23:59h.

3. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR

Podrán participar en la promoción todas aquellas personas físicas mayores de 18 años, residentes legales en España que cumplan con los requisitos especificados en las presentes bases legales.

4. COMUNICACIÓN

Unilever comunicará la promoción a través de los materiales de comunicación de los productos Magnum Tarrinas® de la marca Magnum® en Redes Sociales (Twitch: <https://www.twitch.tv/gamergy>, Facebook: <https://es-es.facebook.com/MagnumSpain>, e Instagram: <https://www.instagram.com/magnumspain/?hl=es>) y en la aplicación de Glovo (<https://glovoapp.com/es/outofbounds/>).

5. PREMIO: PORTÁTIL HP OMEN 15

El premio del sorteo consiste en el regalo de un (1) portátil HP modelo OMEN 15, valorado en 1.299€.

Las características y especificaciones técnicas del premio podrán verse en el siguiente link: <https://www8.hp.com/h20195/V2/GetPDF.aspx/c06647352>. El regalo no incluye nada más que lo aquí dispuesto.

El regalo contenido en estas Bases no podrá ser canjeado por su equivalente económico.

El regalo es personal e intransferible.

La renuncia al regalo no otorgará al renunciante derecho a indemnización o compensación alguna.

La entrega efectiva del premio quedará condicionada a que el ganador cumpla con las condiciones especificadas en las presentes bases y a la veracidad de los datos facilitados.

6. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Para participar en la promoción los consumidores deberán:

1. Descargar o acceder a la app de Glovo
2. Adquirir un (1) Combo Gamer Magnum en Glovo, consistente en la compra de dos (2) productos Magnum del tipo Magnum Tarrinas 440ml en cualquiera de sus variedades:

- Magnum Tarrinas Classic 440ml
- Magnum Tarrinas Almond 440ml
- Magnum Tarrinas White 440ml
- Magnum Tarrinas White Chocolate & Cookies 440ml
- Magnum Tarrinas Double Chocolate Deluxe 440ml
- Magnum Tarrinas Double Salted Caramel 440ml
- Magnum Tarrinas Double Mochaccino 440ml
- Magnum Tarrinas Double Chocolate & Strawberry 440ml

3. Una vez efectuada la compra, el consumidor, para poder participar, acepta que Glovo ceda sus datos a Unilever para designar el ganador de la promoción.

Sólo se admitirá una participación por persona y ticket de compra a lo largo de la promoción.

Para que la participación sea válida deberá cumplirse lo especificado en las presentes bases.

La semana del 23 de noviembre se realizará el sorteo del premio entre todos los participantes.

En un plazo máximo de 10 días laborables a partir del sorteo se procederá a la validación de la participación y contacto ellos.

- En caso de que un consumidor resulte ganador pero su participación sea incorrecta, se rechazará la participación y se escogerá otro ganador.
- En caso de que un consumidor resulte ganador y su participación sea correcta, el usuario recibirá las instrucciones para poder recibir el premio.

El usuario ganador será contactado por email para solicitar los datos personales (nombre, apellidos, teléfono, dirección de envío y fiscal) con el objetivo de poder gestionar el envío del premio.

El ganador, dispondrá de un plazo de cinco (5) días para contestar el email y aceptar el premio. En caso de no cumplir con este requisito, el consumidor será declarado no ganador y se procederá a la elección de otro ganador.

Unilever, se compromete a enviar el premio al ganador.

7. TRATAMIENTO DEL PREMIO

El premio estará sujeto a la correspondiente retención o ingreso a cuenta del IRPF que serán a cargo de Unilever, que se compromete a facilitar en su momento la correspondiente certificación de la retención o ingreso a cuenta del IRPF practicado.

El premio, satisfecho en especie, estará sujeto a Ingreso a Cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se calculará aplicando el porcentaje del 19% al resultado de incrementar en un 19% el valor de adquisición o coste para el pagador según lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento del IRPF. Si como consecuencia de incrementar en un 20% el valor de adquisición del premio o el coste que éste tiene para el pagador tampoco excediera de 300 euros el premio no se sujetará a ingreso a cuenta. El ingreso a cuenta del IRPF será asumido e ingresado en el Tesoro por Unilever España, S.A. y deberá incluirlo en la declaración que debe presentar sobre retenciones e ingresos a cuenta del IRPF mediante modelo 111.

8. PROTECCIÓN DE DATOS

Uso de los datos por Unilever

Los datos personales de los participantes de esta promoción serán objeto de tratamiento por parte de UNILEVER ESPAÑA, S.A. y las empresas del [Grupo Unilever](#), para las siguientes finalidades:

Finalidad	Base Jurídica	Conservación
Gestionar la promoción y la entrega de los premios.	Consentimiento de los participantes.	Los datos personales proporcionados se conservarán durante el plazo necesario para gestionar la promoción.

Siempre que se solicite, y el participante facilite, una dirección de correo electrónico, teléfono móvil u otro medio de comunicación electrónica, el participante expresamente autoriza que dichos medios sean utilizados preferentemente como canal de comunicación o como canal para cumplir todas o alguna de las finalidades anteriormente informadas.

Destinatarios

Unilever comunicará los datos de los participantes a sus proveedores para cumplir las finalidades anteriormente informadas.

Contacto y ejercicio de derechos

Los participantes podrán ponerse en contacto con Unilever a través de los siguientes medios:

Teléfono: 900812511

Dirección electrónica: info.spain@unilever.com

Dirección postal: C/ Tecnología nº 19 - 08840 Viladecans (Barcelona)

Unilever ha nombrado un Delegado de Protección de Datos, que podrá ser contactado a través de la dirección electrónica: unilever.privacy@unilever.com

Para ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición o limitación del tratamiento, así como solicitar la portabilidad de sus datos, el participante puede dirigirse por escrito, adjuntando una copia de su documento de identidad, a las direcciones postal o electrónica indicadas anteriormente, especificando el asunto "Protección de Datos – Unilever Magnum® Gamer)" e indicando el derecho que desea ejercitar. El participante que no desee recibir comunicaciones comerciales, también podrá indicarlo a través de la activación de los mecanismos de baja que se incluirán en las distintas comunicaciones comerciales que se remitan.

Unilever informa a los participantes de su derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente cuando consideren que el tratamiento de sus datos personales infringe la normativa de protección de datos aplicable.

Para saber más detalles sobre cómo Unilever trata sus datos personales, consulta el [Aviso de Privacidad](#).]

9. DERECHOS DE IMAGEN

El ganador y los participantes en esta promoción autorizan a la compañía organizadora y a otras compañías de su grupo a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos, en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con esta promoción, todo ello en cualquier medio, incluido internet, colgar el nombre de los ganadores en la Red Social, sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado conforme a estas bases. En otro caso se entiende que renuncian al premio.

10. PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DE INSTAGRAM

Instagram no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. De esta forma, se deja constancia expresa de que Instagram está completamente desvinculado de la presente acción promocional. Los participantes están informados de que están facilitando sus datos personales a UNILEVER y no a Instagram al participar en la presente Promoción.

Los usuarios serán responsables de sus propios comentarios y/o publicaciones, exonerando a UNILEVER ESPAÑA, S.A. de cualquier responsabilidad derivada de los contenidos aportados por dichos usuarios.

No se admitirán publicaciones alusivas y/o con contenidos sexuales, violentos, denigrantes, racistas, discriminatorios, difamatorios, así como amenazas o insultos que puedan herir la sensibilidad de una persona media o bien que inciten a conductas ilegales. Asimismo, tampoco se admitirán publicaciones que infrinjan derechos de propiedad intelectual y/o industrial, privacidad o que infrinjan cualquier otro tipo de derecho de terceros. En cualquier caso, UNILEVER se reserva el derecho de eliminar publicaciones y excluir de la participación a aquellos usuarios cuyas publicaciones muestren contenidos inapropiados y ponerlo en conocimiento de Instagram.

Queda igualmente prohibida la inclusión de comentarios y/o publicaciones que incluyan datos de carácter personal, o imágenes de terceras personas sin el consentimiento expreso para la difusión de su imagen. UNILEVER podrá eliminar los contenidos que infrinjan estas indicaciones.

11. CONDICIONES GENERALES

La participación en la promoción supone la aceptación íntegra de las presentes bases.

La renuncia al regalo no dará ningún derecho de indemnización o compensación.

La entrega efectiva del regalo quedará condicionada a que el ganador cumpla con las condiciones especificadas en las presentes bases y a la veracidad de los datos facilitados por el consumidor a UNILEVER y a la disponibilidad de los mismos.

Unilever no se responsabiliza por el uso del regalo que el agraciado pueda realizar.

Unilever no se responsabiliza por los servicios que terceras empresas deban prestar con ocasión de la presente promoción.

Unilever no se responsabiliza por los fallos o incidencias en los sistemas de telecomunicaciones que impidan acceder u operar con normalidad en la página web/aplicación de participación.

Unilever se reserva el derecho de dar de baja a aquellos que estén haciendo un mal uso de la promoción, o que realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. En caso de que Unilever o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la promoción alterando ilegalmente sus registros mediante cualquier procedimiento técnico o informático, o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia de la misma, Unilever se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el regalo de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquéllos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieren corresponder.

Unilever se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la promoción.

Unilever excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de internet, o comunicaciones telefónicas habilitadas al efecto.

El período de reclamaciones finaliza 15 días naturales transcurridos desde la finalización de la promoción.

Se podrá pedir al ganador un documento escrito aceptando todos los términos y condiciones de la promoción.

Unilever se reserva el derecho de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta promoción, notificándolo con la suficiente antelación en el caso de que por cualquier circunstancia el premiado no pudiese o quisiese aceptar el premio, o renunciase al mismo, Unilever podrá disponer del mismo como mejor estime.

Unilever no se hace responsable de cualquier problema posterior a la entrega del regalo, cualquier fallo o deterioro de funcionamiento.

Cualquier causa de litigio que pudiera surgir sobre esta promoción será sometida a los juzgados y tribunales que por ley pudieran corresponder.

Unilever España, S.A. se reserva el derecho de modificar, si fuera preciso, las condiciones de esta promoción por otras similares o a suspender o ampliar la misma.